



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE LAS HERENCIAS

Anuncio de licitación del contrato para la adjudicación de una plaza de auto-taxi, para la prestación del servicio de transporte urbano de viajeros en automóviles ligeros de alquiler con conductor por procedimiento abierto.

Por resolución de Alcaldía de fecha 23 de diciembre de 2014 se aprueba el expediente de contratación y se dispone la apertura del procedimiento licitatorio para el contrato para la adjudicación de una plaza de auto-taxi, para la prestación del servicio de transporte urbano de viajeros en el municipio de Las Herencias, y las correspondientes autorizaciones que habilitan para la prestación de servicios públicos interurbanos.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Las Herencias.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 143 de 2014.
- d) Dirección perfil del contratante: lasherencias.sedelectronica.es

2. Objeto del contrato:

a) Descripción: contrato para la adjudicación de una plaza de autotaxi, para la prestación del servicio de transporte público discrecional de viajeros para vehículo turismo de antigüedad inferior a dos años, aptas para cinco plazas, incluida la del conductor.

b) Lugar de ejecución: Las Herencias.

c) Duración: carácter indefinido, salvo renuncia expresa de su titular o cuando concurra alguna de las circunstancias que dan lugar a la caducidad o revocación de la licencia.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Criterio de adjudicación: varios criterios de adjudicación especificados en el pliego de cláusulas administrativas.

4. Presupuesto base de licitación: 200,00 euros al alza.

5. Garantías exigidas:

- a) Provisional: no se exige.
- b) Definitiva: 500,00 euros.

6. Presentación de ofertas.

a) Plazo límite: Veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, a las 14:00 horas.

En el caso de que el último día de presentación fuese sábado, domingo o festivo se entenderá como fin de plazo el primer día laborable siguiente.

b) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Las Herencias.

Las Herencias 23 de diciembre de 2014.–El Alcalde, Pedro Díaz Moreno.

N.ºI.-11175